

ANEXO V**Cursos**

- C01. Archivo.
- C02. Régimen Jurídico de Extranjería.
- C03. Excel/Quattro Pro.
- C04. Windows NT.
- C05. Lenguaje y documentos administrativos.
- C06. Word/Wordperfect.
- C07. Cursos en materia de arquitectura.
- C08. Gestión económica y presupuestaria.
- C09. Contratación administrativa/Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- C10. Tramitación administrativa.
- C11. Administración financiera.
- C12. Access.
- C13. Reacionalización procedimientos administrativos.
- C14. Control presupuestario.
- C15. Aplicaciones geográficas de lenguaje C.
- C16. Oracle.
- C17. Jurisdicción contencioso-administrativo.
- C18. Procedimiento administrativo.
- C19. Organización administrativa.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

1238 *ORDEN SCO/41/2003, de 10 de enero, por la que se corrigen errores y se sustituyen a miembros de los Tribunales Centrales de las pruebas selectivas para acceso a plazas de Odontólogos de Atención Primaria, Farmacéuticos de Atención Primaria, Albañiles, Conductores, Calefactores, Fontaneros, Mecánicos y Peones.*

Con fecha 18 de diciembre de 2002 se publicó Orden de 12 de diciembre de 2002, del Ministerio de Sanidad y Consumo, por la que se nombraban miembros de los Tribunales Centrales de las pruebas selectivas para acceso a plazas de Odontólogos de Atención Primaria, Farmacéuticos de Atención Primaria, Albañiles, Conductores, Calefactores, Electricistas, Fontaneros, Mecánicos y Peones. Advertidos errores materiales en los nombres de algunos miembros, así como la existencia de renuncia o de alguna causa de abstención de las previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

Este Ministerio resuelve corregir los errores advertidos en los nombres de determinados miembros de Tribunales, y nombrar a miembros de los Tribunales Centrales de las pruebas selectivas en sustitución de los anteriormente designados.

Tribunal de Odontólogos de Atención Primaria

Vocal titular: Don Luis Manuel Junquera Gutiérrez, sustituye a don Luis Antuña Zapico. Vocal titular: Don Juan Carlos de Vicente Rodríguez, sustituye a don Manuel Alfonso Villa Vigil. Vocal titular: Don Enrique Fernández Lafuente, sustituye a don Juan Vilaplana Gómez. Vocal suplente, donde dice: «Don Carlos Suárez de Pedro», debe decir: «Don Carlos Alfonso Suárez San Pedro». Vocal suplente, donde dice: «Don Carlos Oteo Calatayud», debe decir: «Don Carlos Oteo Calatayud». Vocal suplente, donde dice: «Don Gaspar Melchor López Redondo», debe decir: «Don Gaspar Melchor López Redón».

Tribunal de Farmacéuticos de Atención Primaria

Secretaria suplente: Doña Concepción Gisbert Martínez, sustituye a doña Esther Salmador Baraibar. Vocal suplente: Doña

María de las Nieves Almodóvar Díez, sustituye a doña Ángeles de Marino Gómez Sandoval.

Tribunal de Albañiles

Presidente titular, donde dice: «Don Joaquín García Rojo», debe decir: «Don Joaquín García-Rojo Camacho». Presidente suplente, donde dice: «Don Rafael Ponce Herranz», debe decir: «Don Rafael Ponce Arranz».

Tribunal de Conductores

Secretaria titular, donde dice: «Doña Mercedes Carrasco Gonzalo», debe decir: «Doña María Mercedes Carrasco Gonzalo». Vocal suplente, donde dice: «Don Julio Fernández Conde», debe decir: «Don Julio Andrés Fernández Conde».

Tribunal de Calefactores

Presidente titular, donde dice: «Don Joaquín García Rojo», debe decir: «Don Joaquín García-Rojo Camacho». Presidente suplente, donde dice: «Don Rafael Ponce Herranz», debe decir: «Don Rafael Ponce Arranz».

Tribunal de Fontaneros

Secretaria titular: Doña Begoña Muelas Escamilla, sustituye a doña Nieves Gómez Sánchez. Vocal titular: Don José Esteban Martín Carracedo, sustituye a don Luis Cañas Cal.

Tribunal de Mecánicos

Presidente titular, donde dice: «Don Joaquín García Rojo», debe decir: «Don Joaquín García-Rojo Camacho». Presidente suplente, donde dice: «Don Rafael Ponce Herranz», debe decir: «Don Rafael Ponce Arranz».

Tribunal de Peones

Presidente titular, donde dice: «Don Joaquín García Rojo», debe decir: «Don Joaquín García-Rojo Camacho». Presidente suplente, donde dice: «Don Rafael Ponce Herranz», debe decir: «Don Rafael Ponce Arranz».

Contra la presente Orden podrá interponerse, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante este Departamento ministerial (paseo del Prado, 18-20, 28071 Madrid), dentro del plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden (artículos 116 y 117 y disposición transitoria segunda, párrafo segundo, de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre), o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional, dentro del plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente, a tenor de lo previsto en el artículo 11 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 10 de enero de 2003.—La Ministra, P. D. (Orden SCO/996/2002, de 30 de abril, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), el Subsecretario, Pablo Vázquez Vega.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1239 *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En en «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 151, de 18 de diciembre de 2002, se publicaron las bases íntegras correspondientes al concurso de traslado específico ten-

dente a la provisión de 17 plazas de la Escala Ejecutiva con el empleo de Policía, así como su correspondiente convocatoria y que fueron aprobadas mediante Decreto de esta Alcaldía-Presidencia de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias se iniciará al día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Cristóbal de La Laguna, 18 de diciembre de 2002.—La Alcaldesa, Ana María Oramas González-Moro.

1240 *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de Oviedo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» de 19 de diciembre de 2002, número 292, en ejecución de sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo número 6 de Oviedo, de 28 de octubre de 2002, aparecen publicadas íntegramente las bases para provisión, mediante concurso-oposición libre, de tres plazas de Coordinador de Deportes de la plantilla de personal laboral indefinido del Ayuntamiento de Oviedo. Denominación: Coordinador de Deportes, aprobadas por Decreto del Concejal Delegado de Personal.

Las instancias para participar en el citado concurso-oposición se habrán de presentar en el Registro General de la Corporación, a partir de la publicación de este anuncio, en las condiciones y plazos estipulados en las citadas bases.

La lista de admitidos y excluidos será publicada en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Oviedo, 19 de diciembre de 2002.—El Concejal Delegado de Personal, José Agustín Cuerva Mons.

1241 *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de Reinosa (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 243, de fecha 19 de diciembre de 2002, se publican las bases de la convocatoria para la contratación laboral indefinida, mediante concurso libre, de una plaza de Gerente perteneciente a la Empresa Municipal de Promoción y Desarrollo Local (EMUPROSA), de Reinosa.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Reinosa, 19 de diciembre de 2002.—El Alcalde-Presidente, Daniel Mediavilla de la Hera.

1242 *RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de Ituro y Lama (Segovia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Nombre de la oposición: Concurso-oposición libre.

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Ituro y Lama, provincia de Segovia.

Clase y número de la plaza: Una plaza de Auxiliar Administrativo de la Escala de Administración General.

Publicación de la convocatoria: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia», correspondiente al día 11 de septiembre de 2002, número 109, y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 174, de 9 de septiembre.

En el citado «Boletín Oficial» de la provincia se publicarán los sucesivos anuncios relativos a las pruebas selectivas convocadas.

Ituro y Lama, 26 de diciembre de 2002.—El Alcalde, Fernando Garcinuño Iglesias.

1243 *RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de Corrales (Zamora), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» de fecha 25 de diciembre de 2003 se han publicado las bases para cubrir una plaza de funcionario de la Administración General, subescala Administrativo, mediante concurso-oposición y promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Corrales, 27 de diciembre de 2002.—El Alcalde, Francisco Andrés Tomé.

1244 *RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de Moeche (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 269, de fecha 23 de noviembre de 2002, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 250, de fecha 27 de diciembre de 2002, se publica la convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar Administrativo, Escala de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El sistema de selección es de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria será de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de la Corporación y en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

Moeche, 27 de diciembre de 2002.—El Alcalde, Xulio Criebeiro García.

1245 *RESOLUCIÓN de 31 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de Pallejà (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Educador Social.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 297, de 13 de diciembre de 2002, se publica íntegramente la convocatoria para cubrir una plaza de Educador Social, por el sistema de concurso oposición libre, de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Pallejà, 31 de diciembre de 2002.—El Alcalde, Josep Cardús i Roselló.

1246 *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2003, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 276, de 30 de diciembre de 2002, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirán las convocatorias, en ejecución de proceso de funcionarización por el turno de plazas ofertadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública:

Procedimiento: concurso-oposición, funcionarización. Número de plazas: Tres. Denominación: Auxiliar de Clínica. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Auxiliar.

Procedimiento: Concurso-oposición, funcionarización. Número de plazas: Una. Denominación: Ayudante Fontanero. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios.